

Carta de Apoyo de Crue-Sostenibilidad sobre los Estudios Género en la Enseñanza Superior en Hungría

Cartagena, 5 de octubre de 2018

Los cambios económicos y sociales acaecidos en las últimas décadas han puesto en relieve la necesidad de considerar las cuestiones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres en cualquier nivel de enseñanza, máxime, en los estudios universitarios. La inclusión de estudios de género en la educación superior universitaria es un factor innovador y clave para garantizar la justicia y la cohesión social, siendo la equidad de género un indicador de calidad de los sistemas educativos.

La Comisión Europea y los Estados Miembros acordaron en 2010 incluir el ámbito de la educación y la formación como un elemento clave en *“Europa 2020, la estrategia de la Unión Europea (UE) para el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo”*. Esta estrategia se apoya, a su vez, en el Marco Estratégico para la Cooperación Europea en el ámbito de la Educación y la Formación (*“ET 2020”*). El Marco Europeo se configura como la base para la cooperación europea en el ámbito de la educación y formación, de forma que se convierte en una contribución de primer orden para alcanzar los objetivos más amplios establecidos en la estrategia *“Europa 2020”*.

Adicionalmente, el proceso de definición del *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*, desde la declaración inicial de Bolonia, señala que en el proyecto de una Europa unida, de construcción de una nueva ciudadanía europea, el conocimiento, y, en consecuencia, la Universidad, es un componente indispensable *“capaz de dar a sus ciudadanos y ciudadanas las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con una conciencia compartida de valores y pertenencia a un espacio social y cultural común”*. En la construcción del modelo europeo se contempla como prioritario el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como la construcción de relaciones simétricas entre ambos, participando como la mejor prevención frente a cualquier tipo de violencia y discriminación hacia las mujeres, sea cual sea su causa y manifestación. El desarrollo de Europa, así como del nuevo espacio de educación superior, no puede entenderse sin el concurso de los Estudios de Género universitarios. De hecho, la UE ha sido pionera en fomentar estudios e investigaciones de género y con perspectiva de género.

Los Estudios de Género, así como la inclusión de la perspectiva de género en todos los ámbitos académicos universitarios (formación, docencia e investigación), amplía los horizontes del conocimiento favoreciendo un mejor y mayor desarrollo social y personal. A su vez, la paulatina incorporación de los Estudios de Género en las universidades europeas desde la década de los años setenta del siglo pasado, ha generado propuestas teóricas basadas en evidencias empíricas e investigaciones contrastadas que conforman un corpus teórico y una fundamentación epistemológica de enorme valor para la comprensión de un entorno social, económico, político y tecnológico complejo y cambiante lo que ha permitido el avance de las ciencias sociales y naturales propiciando soluciones, en todos los órdenes, más eficientes y eficaces. Los Estudios de Género han demostrado, a pesar de que representan un campo de saber relativamente reciente, una gran capacidad de desarrollo y se han institucionalizado en las Universidades de muchos países siendo reconocidos, en el ámbito académico, como un nuevo campo de investigación y de formación.

Por lo expuesto, desde Crue-Sostenibilidad manifestamos nuestro firme apoyo a la continuidad de los Estudios de Género en la enseñanza superior universitaria en Hungría.

Crue-Sostenibilidad es una comisión sectorial de Crue Universidades Españolas cuyo objetivo es fomentar la cooperación y las buenas prácticas y asesorar en materia de políticas de género, sostenibilidad y prevención de riesgos en las universidades españolas.